

Tupiza, 3 de Septiembre del 2013

**PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
INVESTIMIENTOS MEDICOS DEL GUAYAS**
INFORME DEL COMISARIO

Refiero a sesión que se presidió al amparo de las prácticas consuetudinarias en las
Ciudades Fraternas de la empresa **INVESTIMIENTOS MEDICOS DEL GUAYAS**
Creada el 11 de Diciembre del 2013.

Contra parte de mi comparecencia, he realizado la verificación de los documentos
que integran el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado
de Cuentas de la Empresa y Estado de Flujos de Efectivo, dando fe que los mismos
corresponden fehacientemente las operaciones y operaciones realizadas en el ejercicio
mencionado.

He procedido de acuerdo a las normas y procedimientos exigidos por la
Legislación de Compañías, observando que la empresa mantiene fehacientemente
todos los Libros Sociales, Societarios y Contables, debiendo tener la certeza de que
nada de parte de los Principales y Accionistas de la empresa, lo que puede ocasionar
en un sentido y verificación tanto de procedimientos como de operaciones de los mismos.
Reservándome de informarme a través de la gestión correspondiente.

Puede iniciarse y darse fe que los resultados que reflejan los Estados Financieros
de la empresa **INVESTIMIENTOS MEDICOS DEL GUAYAS** al 31 de
Diciembre del 2013 son verídicos en todos y cada uno de sus rubros, por lo que
recomiendo a la Junta General de Accionistas de la empresa **INVESTIMIENTOS MEDICOS DEL GUAYAS**
que se acuerde la aprobación de los mismos, así como la aprobación de los mismos.

En fe de lo anterior de la Empresa **INVESTIMIENTOS MEDICOS DEL GUAYAS**
firmo: _____


Luis Alberto Pineda
Comisario Principal